10

D.R.H. / C.P. 1302

Soacha, 10 de mayo de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "contratar los servicios de una persona que brinde apoyo administrativo en las actividades relacionadas con gestión documental, seguimiento y control de la correspondencia, y en general brinde apoyo administrativo al área jurídica de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Soacha".

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Gobierno, mediante radicado Id. 134916 del 10 de mayo de 2021.

GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KARIN CHICAEME

Calle 13 N° 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax: 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co